

100

On View

with picture

[Faint handwritten signature]

[illegible]

2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681, 26

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DATOS DE LA CONSTRUCCION		(SOLO BLOQUES LIGEROS)
INDICADORES GENERALES	TUMBADOS	
VENTANAS		

[illegible]

2183021



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPLAVENTA

De _____

Otorgada por EL SEÑOR GUIDO CRISTOBAL GALINDO TELLO

A favor de LA SEÑORA BLANCA AZUCENA SALTOS CHAVEZ

Cuántia US\$ 9,000.00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

PRIMEO 2014.13.05.04.F2462

Registro _____ No. _____

Manta, a 01 de ABRIL de 2014



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA

De _____

Otorgada por EL SEÑOR GUIDO CRISTOBAL GALINDO TELLO

A favor de LA SEÑORA BLANCA AZUCENA SALTOS CHAVEZ

Cuantia USD\$ 9,000.00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

PRIMER

2014.13.02.04.P7482

Registro _____ No. _____

Manta, a 01 de ABRIL de 2014



CODIGO: 2014.13.08.04.P2482

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR GUIDO CRISTOBAL GALINDO TELLO; A FAVOR DE LA SEÑORA BLANCA AZUCENA SALTOS CHAVEZ.

CUANTIA: USD \$ 9,000.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes uno de abril del año dos mil catorce, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor **GUIDO CRISTOBAL GALINDO TELLO**, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números cero uno cero uno cinco ocho dos ocho uno guión cinco, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora **BLANCA AZUCENA SALTOS CHAVEZ**, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cinco tres cinco uno seis uno guión nueve, cuya

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura.

La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de

Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de

COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de

Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario

es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de

Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una

en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en

las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**

Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato,

por una parte, el señor GUIDO CRISTOBAL GALINDO TELLO,

por sus propios y personales derechos, a quien se le

denominarán "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, la señora

BLANCA AZUCENA SALTOS CHAVEZ, por sus propios

derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA

COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el

señor GUIDO CRISTOBAL GALINDO TELLO, que es dueño y



propietario de un bien inmueble que unidos entre sí comprende

los lotes números Tres, Cuatro y Cinco de la Manzana G-

Uno, ubicado en la Lotización Villamarina de la Parroquia

Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirió

mediante sentencia dictada por el Juez Vigésimo Quinto de

lo Civil de Manabí, el veintiocho de agosto del año dos mil

trece, protocolizada en la Notaria Pública Cuarta del cantón

Manta, el cinco de diciembre del año dos mil trece, debidamente

inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el

seis de febrero del año dos mil catorce. Bien inmueble que

tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con

cuarenta metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS:

Con cuarenta metros y lindera con los lotes de terrenos

números Diez, Once y Doce; POR EL COSTADO DERECHO:

Con treinta metros y lindera con los lotes de terrenos números

Siete; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta

metros y lindera con lote número Dos.- Con una superficie

de MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- TERCERA:

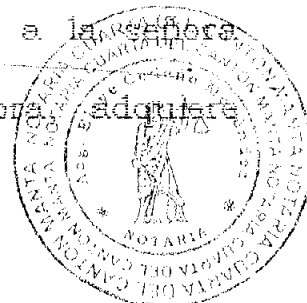
VE.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente

contrato, el señor GUIDO CRISTOBAL GALINDO TELLO, por

sus propios derechos vende, cede y transfiere a la señora

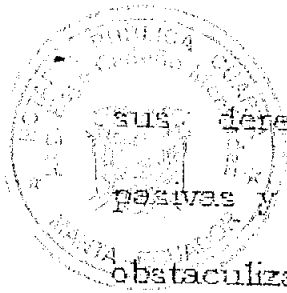
BLANCA AZUCENA SALTOS CHAVEZ, quien compra adquiere

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



y acepta para sí, el lote de terreno, desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito é individualizado en la cláusula anterior, signado como parte del lote número Tres de la Manzana C - Uno, ubicado en la Lotización Villamarina de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote número Doce; POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y lindera con propiedad del señor Luis María Ostiz Larrinaga; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y lindera con lote número Dos.- Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de NUEVE MIL DOLARES AMERICANOS, que la Compradora entrega en este acto al Vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

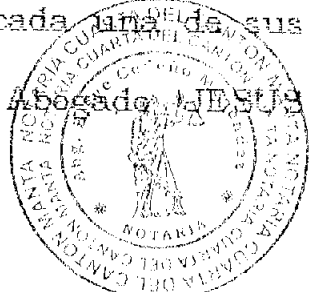
QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno, se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos



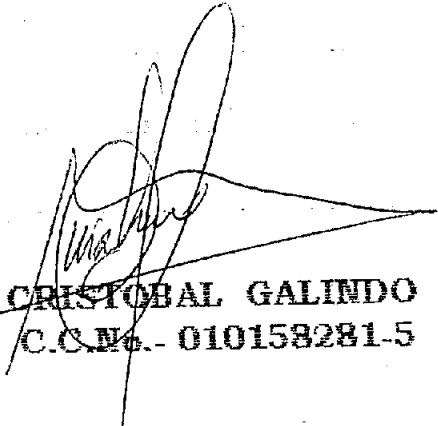
sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Usted señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JESUS

Q. P. U.
Abg. Eliseo Celis Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

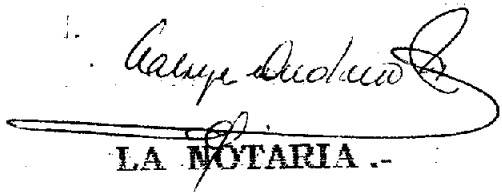


ZAMERANO ZAMERANO. Matricula número: Trece - Dos mil
ocho - Ochenta y seis.- FORO DE ABOGADOS, para la celebración
de la presente escritura se observaron los preceptos y
requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue
a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y
firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada
en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE.)


GUIDO CRISTOBAL GALINDO TELLO
C.C. No.- 010158281-5


BLANCA AZUCENA SALTOS CHAVEZ
C.C. No.- 130535161-9




LA NOTARIA.-

ES COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

NO. 000700341

2011-073 / 261-477

Municipio del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000266341

26a. Felipe Cedeño Meriéndez OBSERVACIÓN

UNA ESPECIAL OFERTA DE COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS.

SOALISA SOL PUNDAW
SABER PUNDAW PUNDAW

3/27/2014 11:15

ve Cedeño Hernández UNO (1) VENTA DE COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
				2-18-30-21-000	300,00	9000,00	128154	266341

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0107582875	GALINDO TELLO GUIDO CRISTOBAL	LOTZ VILLAMARINA MANZ. G-1 PARTE LOTE 3	Impuesto principal	90,00
	ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil	27,00
G.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	117,00
1305351619	SALTOS CHAVEZ BLANCA AZUCENA	NA	VALOR PAGADO	117,00
			SALDO	0,00

EMISION: 3/27/2014 11:16 MARITZA ELIZABETH PARRAGA
ANCHUNDIA

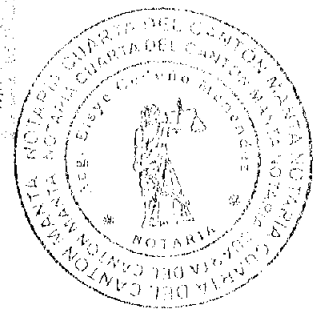
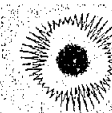
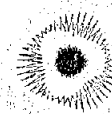
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY.

MINISTERO DELL'INTERNO
DIREZIONE GENERALE
UFFICIO DEL SOTTOSCRITTO

~~SECRET~~

100-100000

[Faint vertical stamp or marking]





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000900001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000266342

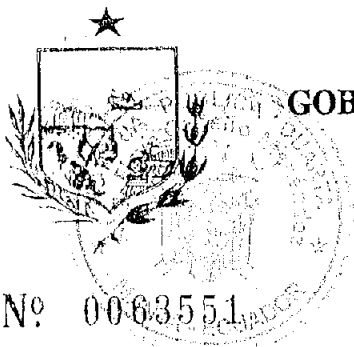
327/2014 11:17

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANITA de la parroquia LOS ESTEROS			2-18-30-21-000	300,00	9000,00	1.28155
285342						
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
0101582815	GALINDO TELLO GUIDO CRISTOBAL	LOTZ VILLAMARINA MANZ. G-1 PARTE LOTE 3	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		53,79	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		54,79	
1305351819	SALTOS CHAVEZ BLANCA AZUCENA	NA	VALOR PAGADO		54,79	
					SALDO	
					0,00	

EMISION: 3/27/2014 11:16 MARITZA ELIZABETH PARRAGA
ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELLADO
Hora: 11:17



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0063551

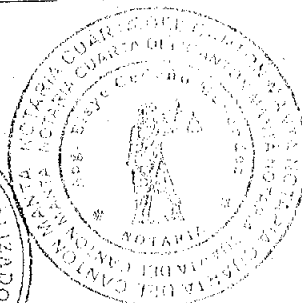
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a GUIDO CRISTOBAL GALINDO TELLO
ubicada en LOTZ VILLAMARINA MANZ. G-1 PARTE LOTE 3
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$9000.00 NUEVE MIL 00/100 DÓLARES.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

RCAÑARTE

Manta, de 27 MARZO del 2014

E. Cedeño
Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Director Financiero Municipal

MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELLADO



AUTORIZACIÓN

Nº 085 - 0391

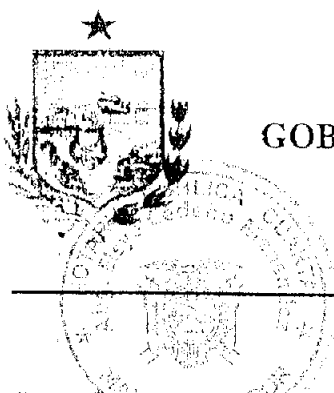
La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora. **BLANCA AZUCENA SALTOS CHAVEZ**, para que celebre escritura de compra - venta de propiedad, del Señor Guido Cristóbal Galindo Tello, ubicado en la Lotización Villamarina parte del lote # 3 de la Mz - G-1 de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 10.00 m. calle publica
Por Atrás: 10.00 m. lote # 12
Costado Derecho: 30.00 m con Luis María Ostiz Larrinaga
Por el Costado Izquierdo: 30.00 m. lote # 2
Área Total: 300.00 m²

Manta, Marzo 05 del 2014


Arq. Jamesh Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD - MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante. Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad Al solicitante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010
I.LCH.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 085 - 0391

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor, GUIDO CRISTOBAL GALINDO TELLO, ubicado en La Lotización Villamarina con el lote # 3-4-5 de la Mz- G-1 de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Clave Catastral # 2183020000, el que posee un área total de 1200,00 m2.

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 1200.00 m2, (Escritura en la Notaría Cuarta del Cantón Manta autorizada el 05 de Diciembre del 2013 y inscrita el 06 de Febrero del 2014 en el registro de la Propiedad del Cantón Manta)

Por el Frente: 40.00 m calle publica
Por Atrás: 40.00 m lote # 10-11-12
Por el Derecho: 30.00 m lote # 6-7
Por el Izquierdo: 30.00 m lote # 2

2.-AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD NINGUNA

3.- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR: BLANCA AZUCENA SALTOS CHAVEZ (parte del lote # 3) 300.00 M2

Por el frente: 10.00 m. calle publica
Por Atrás: 10.00 m. lote # 12
Por el Derecho: 30.00 m. con Luis María Ostiz Larrinaga
Por el Costado Izquierdo: 30.00 m lote # 2

4.- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR: LUIS MARIA OSTIZ LARRINAGA (parte del lote # 3-4-5) 900.00 M2

Por el frente: 30.00 m. calle publica
Por Atrás: 30.00 m. lote # 11- 10
Por el Derecho: 30.00 m. lote # 6-7
Por el Costado Izquierdo: 30.00 m Con Blanca Azucena Saltos Chávez

5.- AREA SOBRANTE NINGUNA

Abg. E. De Cedeño Méndez
Notario Público

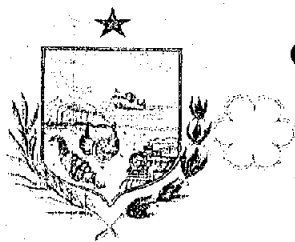
No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m2.
De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°0134 - DACRM-DFS-14 de fecha Febrero 21 del 2014 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia"

Quinta, Marzo 05 del 2014

Arg. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD- MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes UCH.





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 111678

ESPECIE VALORADA

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD-1:25

Nº 0111678

Fecha: 26 de marzo de 2014

No. Electrónico: 20743

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-30-21-000

Ubicado en: LOTZ. VILLAMARINA MANZ. G-1 PARTE LOTE 3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0101582815	GUIDO CRISTOBAL GALINDO TELLO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	9000,00

Son: NUEVE MIL DOLÁRES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. Pedro Acosta Larina

Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACION # 085-039
EMITIDA POR LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO. SE DESMEMBRA DE LA
2183020000

Impreso por: MARISOL ARTEAGA 26/03/2014 17:46:31



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0094308

tastro de

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GALINDO TELLO GUIDO CRISTOBAL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 31 de marzo de 20¹⁴

VALIDO PARA LA CLAVE
2183020000 LOTIZACION VILLAMARINA MZ-G1 LOTES #3,4,5
Manta, treinta y uno de marzo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

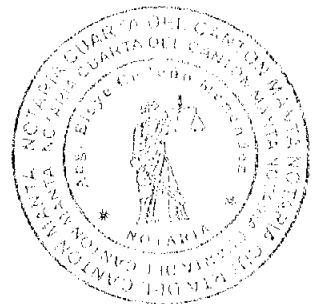


la
za de
13,

085-039
1 DE LA

Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta

16:31





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTUA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

102

COMPROBANTE DE PAGO

0001908

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO 1582815

C/RUC: GALINDO TELLO GUIDO CRISTOBAL
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LOTZ. VILLAMARINA MZ- G1 LOTES #
DIRECCIÓN :

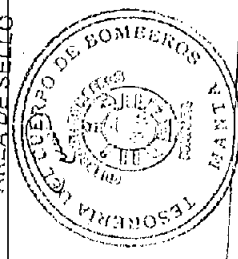
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
3, 4 DE RECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
296781

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 27/03/2014 14:39:15
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 25 de junio de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

REGISTRO
Col

MOVIE
R
Pr
Ins
Tot
Nú
Ofi
Not
Fec
Esc
Fec
C
F
S
A
A
A
A
A



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

44391



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 44391:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 06 de febrero de 2014*

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble que unidos entre sí comprende los lotes números Tres, Cuatro y Cinco de la Manzana G-1, de la Lotización Villamarina parroquia Los Esteros del esta ciudad de Manta. Quedando los mismos como Por el Frente; 40.00 metros y lindera con calle pública. Por Atrás; 40.00 metros y lindera con los lotes de terrenos No. 10,11 y 12. Por el Costado Derecho; 30.00 metros y lindera con los lotes de terrenos No. 6 y 7 y por el Costado Izquierdo: 30.00 metros y lindera con lote No. 2, con un área total de terreno 1.200,00m2. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA
L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	730 06/02/2014	13.818

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Sentencia

Inscrito el: *jueves, 06 de febrero de 2014*

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.818 - Folio Final: 13.829

Número de Inscripción: 730 Número de Repertorio: 1.238

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de otorgamiento/Providencia: *jueves, 05 de diciembre de 2013*

Escripción Juicio/Resolución: Juz. XXV de lo Civil de Manabí

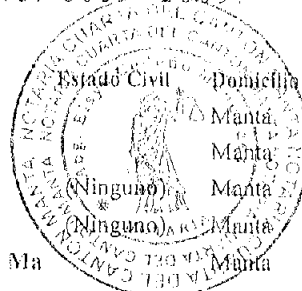
Fecha de Resolución: *miércoles, 28 de agosto de 2013*

a. Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí a favor del Sr. Cristóbal Galindo Tello. Dentro del Juicio No. 605-2-0-09.

b. Actos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Adjudicador	30-0000000056359	Compañía Lacteosmilk S A
Adjudicador	80-0000000012873	Compañía Paromlat Del Ecuador S A
Adjudicador	13-05351619	Salto Chavez Blanca Azucena
Adjudicatario	80-0000000056358	Galindo Tello Guido Cristobal
Autoridad Competente	80-0000000000750	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma



TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:33:04 del viernes, 07 de febrero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE 010158281-5
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GALINDO TELLO
QUIPO CRISTOBAL
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
GUALACUZA
FECHA DE NACIMIENTO 1960-07-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

SECCIONES SECCIONALES ELECTORALES

010158281-5
CECULA

GALINDO TELLO QUIPO
APELLIDOS Y NOMBRES

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCION
BACHILLERATO

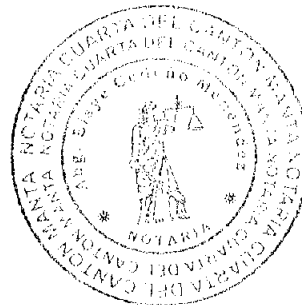
PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PUBLICO

E333312241

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALINDO CRISTOBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TELLO ZOLA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2011-09-01
FECHA DE EXPIRACION
2021-09-01

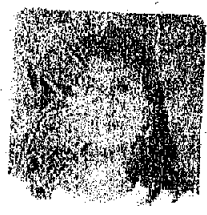
[Signature]

[Signature]



[Signature]
Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Morona - Ecuador

CIUDADANIA 130535161-9
 SALTOS CHAVEZ BLANCA AZUCENA
 MANABI/MANTA/MANTA
 04 MAYO 1970
 002- 0378 00855
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1970

ECUATORIANA***** E323312222
 CASADO HUGO EDUARDO CASTRO VIL
 SECUNDARIA VENDEDOR
 EFREN ANTONIO SALTOS
 CELACIA IRENE CHAVEZ
 MANTA 14/07/2003
 14/07/2015
 0162079



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE
 CERTIFICADO DE VOTO 2014
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
 004 - 0199 1305351619
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 SALTOS CHAVEZ BLANCA AZUCENA

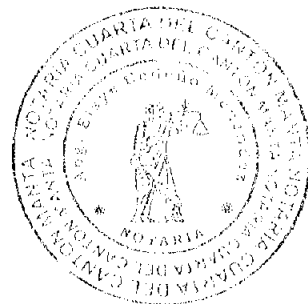
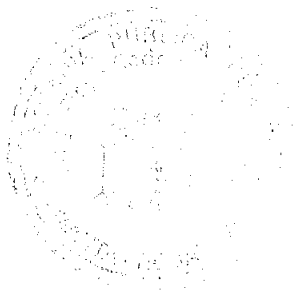
MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 LOS ESTEROS
 PARROQUIA 2
 ZONA

Blanca Azucena Chavez Salto
 1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *EC*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:
2014.13.02.04.P2482.- DOY FE. *EC*



Elsy Cedeño Menéndez

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta

Manabí - Ecuador

**DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.**



**GOBIERNO
REGIONAL DE VALAISO
DIRECCION REGIONAL DE
VALAISO**

FECHA DE INGRESO:

21-MAR-14

FECHA DE ENTREGA:

18-03-14

CLAVE CATASTRAL:

2-18-30-20

NOMBRES y/o RAZÓN

Galindo Tello

Queda

CÉDULA DE I. y/o RUC.

(2-18-30-21-000)

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cort Fidejua (desmembración)
Hortensia

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

SE VERIFICÓ TERRENO UNICAMENTE EN SITIO (MEDIDORES)

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

44391



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 44391:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 06 de febrero de 2014*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble que unidos entre sí comprende los lotes números Tres, Cuatro y Cinco de la Manzana G-1, de la Lotización Villamarina parroquia Los Esteros del esta ciudad de Manta. Quedando los mismos como Por el Frente; 40.00 metros y lindera con calle pública. Por Atrás; 40.00 metros y lindera con los lotes de terrenos No. 10,11 y 12. Por el Costado Derecho; 30.00 metros y lindera con los lotes de terrenos No. 6 y 7 y por el Costado Izquierdo: 30.00 metros y lindera con lote No. 2, con un área total de terreno 1.200,00m2. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA
L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	730 06/02/2014	13.818

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Protocolización de Sentencia

Inscrito el : *jueves, 06 de febrero de 2014*
Tomo: 1 Folio Inicial: 13.818 - Folio Final: 13.829
Número de Inscripción: 730 Número de Repertorio: 1.238
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 05 de diciembre de 2013*
Escritura/Juicio/Resolución: *Juz. XXV de lo Civil de Manabi*
Fecha de Resolución: *miércoles, 28 de agosto de 2013*

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabi a favor del Sr. Guido Cristóbal Galindo Tello. Dentro del Juicio No. 605 - 2009.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000056359	Compañía Lacteosmilk S A		Manta
Adjudicador	80-0000000012873	Compañía Parmalat Del Ecuador S A		Manta
Adjudicador	13-05351619	Salto Chavez Blanca Azucena	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000056358	Galindo Tello Guido Cristobal	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000750	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

<i>Libro</i>	<i>Número de Inscripciones</i>	<i>Libro</i>	<i>Número de Inscripciones</i>
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:33:04 del viernes, 07 de febrero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

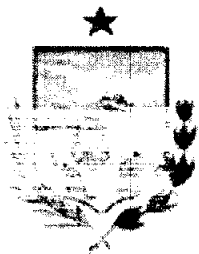


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 085 - 0391

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor, GUIDO CRISTOBAL GALINDO TELLO, ubicado en La Lotización Villamarina con el lote # 3-4-5 de la Mz- G-1 de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Clave Catastral # 2183020000, el que posee un área total de 1200,00 m².

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 1200,00 m², (Escritura en la Notaría Cuarta del Cantón Manta autorizada el 05 de Diciembre del 2013 y inscrita el 06 de Febrero del 2014 en el registro de la Propiedad del Cantón Manta)

Por el Frente: 40.00 m calle publica
Por Atrás: 40.00 m lote # 10-11-12
Por el Derecho: 30.00 m lote # 6-7
Por el Izquierdo: 30.00 m lote # 2

2.-AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD **NINGUNA**

3.- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR: BLANCA AZUCENA SALTOS CHAVEZ (parte del lote # 3) **300.00 M²**

Por el frente: 10.00 m. calle publica
Por Atrás: 10.00 m. lote # 12
Por el Derecho: 30.00 m. con Verónica López Rodríguez
Por el Costado Izquierdo: 30.00 m lote # 2

4.- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR: VERONICA LOPEZ RODRIGUEZ (parte del lote # 3-4-5) **900.00 M²**

Por el frente: 30.00 m. calle publica
Por Atrás: 30.00 m. lote # 11- 10
Por el Derecho: 30.00 m. lote # 6-7
Por el Costado Izquierdo: 30.00 m Con Blanca Azucena Saltos Chávez

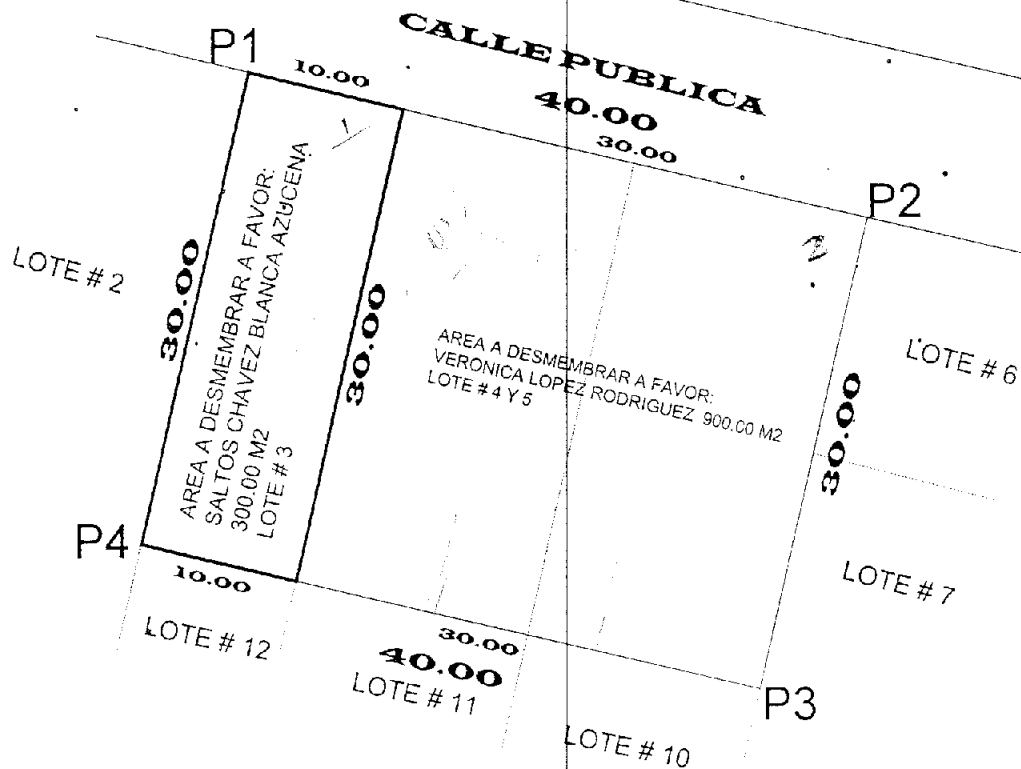
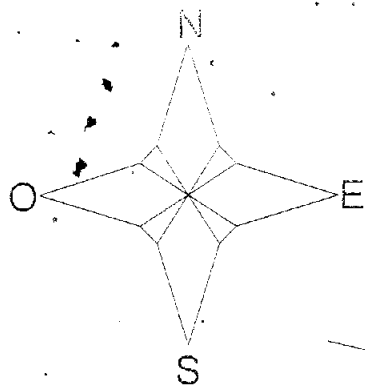
5.- AREA SOBRANTE **NINGUNA**

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m².
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°0134 - DACRM-DFS-14 de fecha Febrero 21 del 2014 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia"

Manta, Marzo 05 del 2014

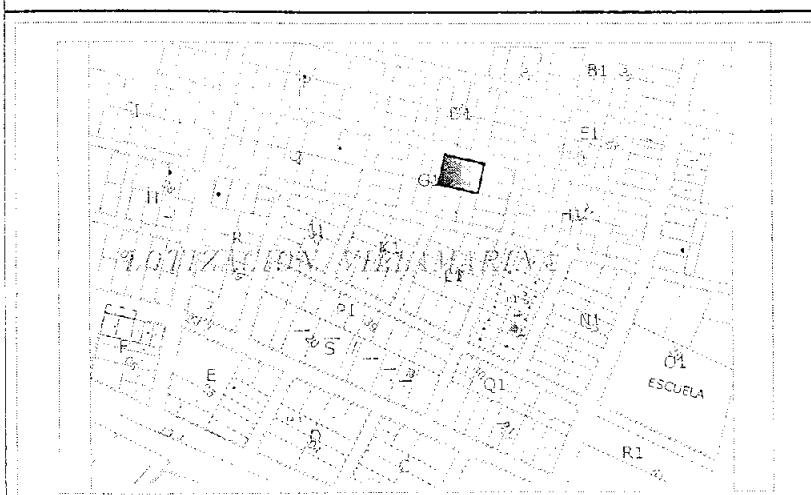

Arq. Janem Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD- MANTA



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	536490.85	9894360.83
2	536529.80	9894351.73
3	536522.98	9894322.52
4	536484.03	9894331.62

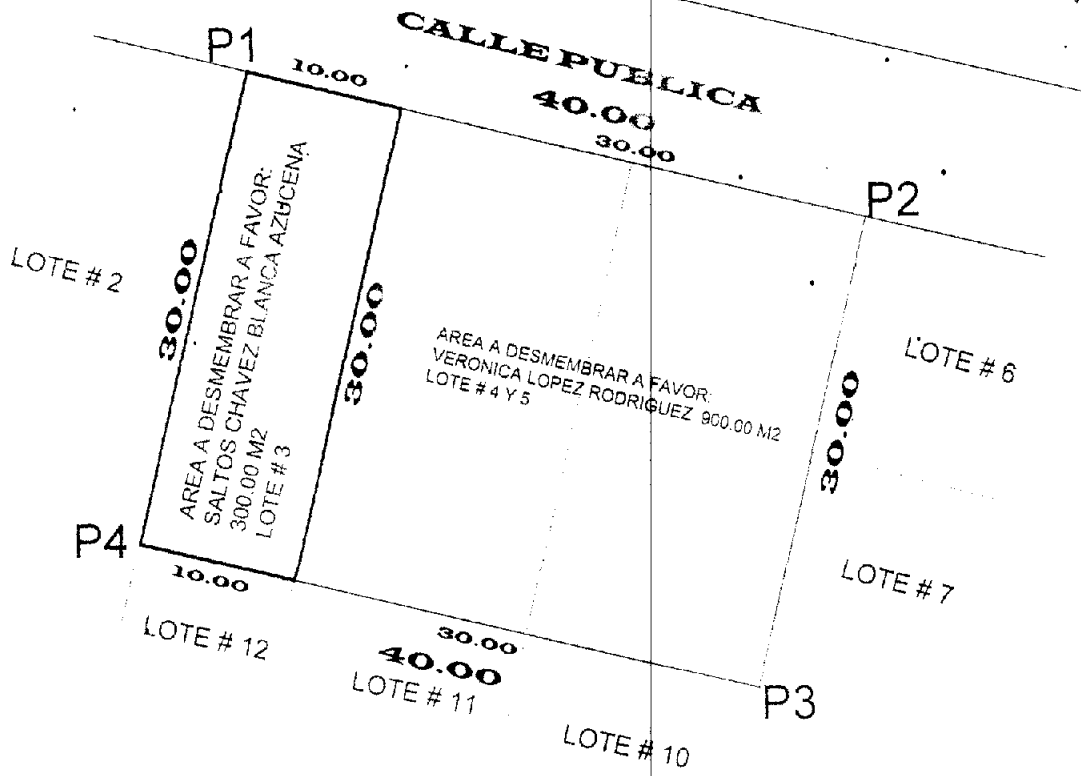
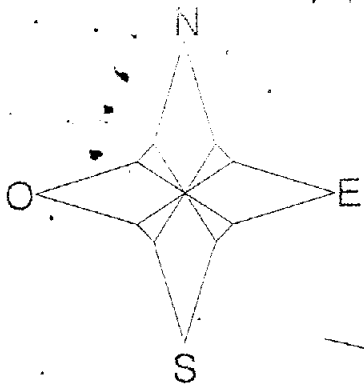
Especificaciones técnicas:
 Formato de posición: UTM
 Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur

DETALLE	
AREA DE ESCRITURA	1200.00 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SALTOS CHAVEZ BLANCA AZUCENA LOTE # 3 MZ-G-1	300.00 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VERONICA LOPEZ RODRIGUEZ LOTE # 4 Y 5 MZ-G-1	900.00 m ²
AREA SOBRANTE	00.00 m ²



PROPIEDAD: "SR. GALINDO TELLO GUIDO CRISTOBAL"		
CONTENIDO: PLAN DE LOTEACION DE SUBDIVISION	PROPIETARIO: SR. GALINDO TELLO GUIDO CRISTOBAL	INSTRUMENTO: INSTRUMENTO N° 12345
UBICACION:	INSTRUMENTO N° 12345	
ESPECIFICACIONES TECNICAS:	ESCALA:	FECHA:
APROBADO POR:	FECHA:	FECHA:
APROBADO POR:	FECHA:	FECHA:

UBICACION:



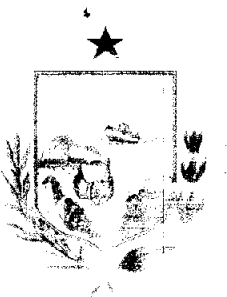
CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	535490.85	9894380.83
2	536329.80	9894351.73
3	536522.98	9894322.52
4	536484.03	9894331.62

Especificaciones técnicas:
 Formato de posición: UTM
 Datum: PSAD 56
 Zona: 17 Sur

DETALLE		
AREA DE ESCRITURA		1200.00 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SALTOS CHAVEZ BLANCA AZUCENA LOTE # 3 MZ-G-1		300.00 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VERONICA LOPEZ RODRIGUEZ LOTE # 4 Y 5 MZ-G-1		900.00 m ²
AREA SOBRANTE		00.00 m ²



PROPIEDAD	
"SR. CALINDO TELLO GUISO CRISTOBAL"	
CONTENIDO	PROYECTO DE DISEÑO
COMPLETADO	ENCARGADO NAVARRA
ESPECIFICACIONES TECNICAS	ESCALA
	FECHA
	FECHA
	FECHA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

AUTORIZACIÓN

Nº 085 - 0391

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora. **BLANCA AZUCENA SALTOS CHAVEZ**, para que celebre escritura de compra - venta de propiedad, del Señor Guido Cristóbal Galindo Tello, ubicado en la Lotización Villamarina parte del lote # 3 de la Mz - G-1 de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 10.00 m. calle publica
Por Atrás: 10.00 m. lote # 12
Costado Derecho: 30.00 m con Verónica López Rodríguez
Por el Costado Izquierdo: 30.00 m. lote # 2
Área Total: 300.00 m²

Manta, Marzo 05 del 2014

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD - MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación existente, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad Al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010
LLCH.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 18 de Marzo del 2014

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el **SR. GUIDO CRISTOBAL GALINDO TELLO** con numero de cédula 910158281-5 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no consta como deudor en la empresa.*

*La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACION** como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

CINEEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE
ESTEFANIA LOPEZ
ATENCION AL CLIENTE.